**Relación tripartita**

Para que un servicio de aseguramiento se ejecute de acuerdo a los lineamientos establecidos por los estándares internacionales, se requiere que exista una estrecha relación entre los elementos que se detallan a continuación: El contador público En primer lugar debemos tener claro cuáles son las características de un profesional, estas son:

■ Dominio de una habilidad intelectual adquirida mediante formación académica y desarrollo de la misma, conocido como experiencia.

■ Conocimiento, aceptación y puesta en práctica de códigos éticos emitidos para cada profesión. En el caso del contador público se tiene como referente el código de ética de la federación internacional de contadores, IFAC; y específicamente en Colombia, la ley 43 de 1990.

■ Aceptación de un deber social entendiendo la sociedad como un todo, es decir trabajar por un interés público o bienestar de la comunidad a la cual le sirven. A menudo, los deberes que adquiere cada profesional para con su profesión y para con la sociedad, entran en conflicto con sus propios intereses e incluso con los intereses de su empleador, por lo que las asociaciones profesionales imponen y exigen a sus miembros principios y valores éticos que aseguren la precisión y calidad en el desempeño de su profesión. Hablando específicamente de la profesión contable, se han establecido diferentes principios éticos que se estudiarán en la segunda unidad de este módulo, pero también hay objetivos de la profesión contable que nos atañe estudiar como parte fundamental del servicio de aseguramiento y por ende de la Auditoría integral. Estos objetivos son alcanzar los más altos niveles de profesionalismo a fin de lograr los más altos niveles de desempeño y así brindar al interés público la satisfacción requerida. Para el cumplimiento de estos objetivos se requiere satisfacer cuatro necesidades, a saber:

■ Credibilidad: la comunidad necesita creer tanto en la información como en los sistemas que la proveen.

■ Profesionalismo: tanto clientes como empleadores y demás usuarios de la información necesitan identificar de manera clara profesionales del área contable.

■ Calidad de los servicios: se requiere que todos los servicios prestados por un profesional del campo contable sean realizados bajo los más altos estándares de calidad.

■ Confianza: los usuarios de los servicios de los contadores deben sentir confianza en que este último cuenta con una estructura ética que respalde la prestación de sus servicios. La organización Así como el contador juega un papel relevante en esta relación tripartita, no se puede considerar menos importante la organización o entidad auditada puesto que es en ella donde reposa el tema o asunto sobre el cual el profesional contable realizará su evaluación. De igual forma, es importante recordar que la entidad no funciona sola y requiere de colaboradores o empleados que realicen las funciones necesarias para cumplir los objetivos que esta se traza y es en estos individuos en quien centraremos nuestra atención y a quien llamaremos “parte responsable”. Yanel Blanco en su libro Normas y procedimientos de auditoría integral define la parte responsable como la o las personas que están Fundación Universitaria del Área Andina 13 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA 10 a cargo de la temática objeto de estudio. En caso de hablar de Auditoría integral la administración es responsable por todo el objeto de evaluación, es decir por la preparación de los estados financieros y sus revelaciones; por la implementación y operación del control interno; por el cumplimiento de la normatividad a que está sujeta la entidad; y por el logro o consecución de los objetivos o metas trazadas (Blanco Luna, 2004). En ocasiones quien contrata los servicios de aseguramiento puede ser diferente de la organización o parte responsable, toda vez que la Auditoría integral puede ser contratada por partes externas. Usuario de la información El usuario o destinatario de la información es la persona a quien va dirigido el informe, es decir, quien la solicita. Este usuario puede ser o no quien contrata el servicio de aseguramiento que como se explicó anteriormente puede ser la misma organización o una parte externa. Es importante aclarar que el informe emitido por el contador profesional es de interés general lo que quiere decir que puede ser utilizado por un sin número de usuarios. El usuario de la información en su calidad de solicitante puede exigir a la organización o parte responsable que se contraten los servicios de aseguramiento para así elevar su nivel de credibilidad sobre la información emitida por la entidad. Estos usuarios pueden ser, entre otros, bancos, inversionistas, entes de control o para quien sea necesario.